

CIRCULAR 29/2000

ESCUELA FEDERATIVA – RESIDENCIA JOAQUÍN BLUME

CURSO 2000/2001

Con el fin de lograr una adecuada planificación para poder tener en el futuro un relevo de nuestras actuales figuras, esta Real Federación Española becará a los jugadores que, por su edad y handicap se estime puedan llegar a ser grandes golfistas. Cursarán estudios gratuitamente y se alojarán del mismo modo en régimen de internado en la Residencia Joaquín Blume, en Madrid.

Simultánea y diariamente practicarán golf y realizarán preparación física bajo la supervisión de los profesores que esta Nacional designe, con el fin de que puedan perfeccionarse en el golf y cursen unos estudios que les permitan, en caso de no lograr ser campeones, afrontar su futuro con posibilidades de éxito.

Estas becas serán sufragadas por el Consejo Superior de Deportes y por la Real Federación Española de Golf.

REQUISITOS

- *Jugadores cuyo handicap no exceda de 5,4.*
- *Buen expediente académico.*
- *Nacidos entre los años 1984 y 1986*

PLAZO

*El plazo de presentación de los candidaturas a estas becas **expira el miércoles 17 de mayo de 2000 a las 14:00 horas.** Se deberán enviar las solicitudes a la Real Federación Española de Golf por fax, correo o E-Mail, rellenando la hoja de inscripción adjunta.*



HOJA DE INSCRIPCIÓN

ESCUELA FEDERATIVA – RESIDENCIA BLUME CURSO 2000/2001

Número de Licencia:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Handicap:

--	--	--

Fecha de Nacimiento:

--	--	--	--	--	--	--	--

Día

Mes

Año

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

D.N.I.: _____ **Teléfono:** _____

Calle: _____ **Número:** _____

Ciudad: _____

Provincia: _____

Código Postal: _____

PROFESOR DE GOLF _____

AÑOS JUGANDO AL GOLF _____

DATOS ACADÉMICOS: Se acompañará:

- **Fotocopia del Libro de Escolaridad.**
- **Fotocopia de las evaluaciones habidas durante el curso 99/00.**

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS: Se comunicará su admisión a los jugadores que han obtenido la beca para el curso 2000/2001 lo antes posible. También se enviará comunicación a los que no han superado la prueba.

CARTA DE AUTORIZACIÓN: Una vez aceptados los candidatos, su padre, madre o tutor deberá presentar a la Real Federación Española de Golf una carta en la que reconozca y acepte el régimen de golf y estudios y desee la incorporación de su hijo a dicho régimen.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: A LAS 14:00 HORAS DEL 17 DE MAYO DE 2000

En Madrid, a 17 de abril de 2000
EL DIRECTOR GERENTE
Luis Álvarez de Bohorques